

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS Y/O CICLOVÍAS - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	Permite a la parte interesada solicitar el estacionamiento de bicicletas y/o ciclovías en el cantón Cuenca. El trámite pertenece al Gad Municipal del Cantón Cuenca.
¿A quién está dirigido?	Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Solicitud de estacionamiento para bicicletas y/o ciclovías
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud dirigida al Director General de Gestión de Movilidad se debe indicar el posible lugar para el estacionamiento de bicicletas y/o ciclovías,2. Adjuntar firmas de apoyo a la solicitud en el que se explicita: nombres completos, números de cédula, números de teléfono de los firmantes.
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">• Acceso virtual: A través de CuencaDoc: https://dq.cuenca.gob.ec<ul style="list-style-type: none">• Ingresar a la plataforma CuencaDoc y a través de la opción "Formularios" dirigir el trámite al Director de Gestión de Movilidad• Acceso presencial: Ventanilla Única Municipal (Dirección: Sucre y Benigno Malo). Horarios: Lunes a Viernes / 8h00 a 16h45<ul style="list-style-type: none">• Presentar en ventanilla única el oficio dirigido al Director General de Gestión de Movilidad con los documentos correspondientes Canales de atención: Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Ventanilla Única Municipal (Dirección: Sucre y Benigno Malo). Horarios: Lunes a Viernes / 8h00 a 16h45
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• Reglamento Técnico Ecuatoriano de señalización vial. Art. RTE INEN 04.

- [Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial](#). Art. Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- [Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial](#). Art. Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Contacto para atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: (593-7) 4134900 / 4134901

Transparencia